



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual

Roma, 29 de junio-3 de julio de 2020

Distribución: general

WFP/EB.A/2020/OD/2

Fecha: 29 de junio de 2020

Original: inglés

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>); también se puede acceder a la página de los documentos con el código QR siguiente:



Orden del día

Martes, 30 de junio de 2020

Período de sesiones virtual

Decisión de celebrar el período de sesiones por medios digitales

10.00 – 13.00 horas

- Tema 10 c) Intervención de los órganos representativos del personal ante la Junta
- Tema 12 a) Plan de acción integral para la aplicación de las recomendaciones del Grupo de trabajo conjunto de la Junta y la dirección sobre hostigamiento, acoso sexual, abuso de poder y discriminación *(para examen)*
- Tema 4 b) Informe Anual de la Oficina de Deontología relativo a 2019 *(para examen)*
- Tema 4 c) Informe Anual de la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación correspondiente a 2019 y nota de la dirección *(para examen)*

15:00 – 18:00

- Tema 4 a) Informe Anual de las Realizaciones de 2019 *(para aprobación)*
- Tema 5 a) Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 *(para examen)*
- Tema 5 b) Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva *(para examen)*
- Tema 5 c) Informe de actualización sobre las actividades del PMA en la esfera del VIH y el sida *(para información)*
- Tema 10 a) Nombramiento de un miembro del Comité de Auditoría *(para aprobación)*
- Tema 10 b) Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA *(para examen)*
- Tema 6 b) Reposición de la Cuenta especial para los programas de bienestar *(para aprobación)*
- Tema 6 i) Informe sobre la utilización de los mecanismos de prefinanciación del PMA (1 de enero-31 de diciembre de 2019) *(para examen)*

Nota: el examen de algunos temas podrá adelantarse el mismo día en que deban debatirse o bien proseguir en una sesión posterior del período de sesiones en curso.